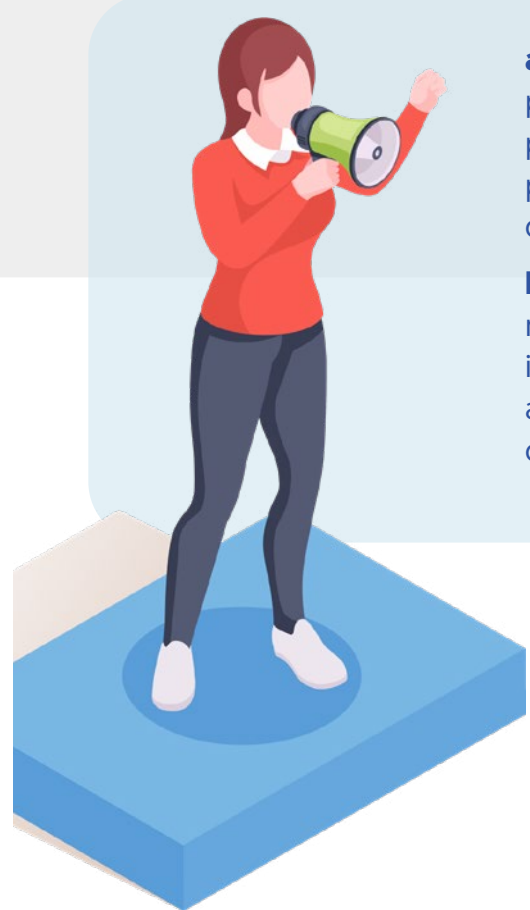


RUTA DEFENSORIAL DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS (PDDH), LÍDERES Y LIDERESAS SOCIALES, SUS ORGANIZACIONES Y COLECTIVOS

1

PROTECCIÓN Y EXIGENCIA DE DERECHOS

Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas (subproceso de atención y trámite de quejas, solicitudes y asesorías)



- a. Trámite y gestión de peticiones misionales para líderes sociales y personas defensoras de derechos humanos.
- b. Remisión de información de sistemas de información asociada a vulneraciones a los derechos humanos e infracciones al DIH registradas.
- c. Participación en espacios de evaluación del riesgo a nivel nacional y regional.
- d. Jornadas de capacitación sobre rutas de protección.
- e. Visitas a antiguos espacios territoriales de capacitación y reincorporación (AETCR) y nuevas áreas de reincorporación (NAR).

2

PREVENCIÓN DE VIOLACIONES A LOS DD.HH. EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, LA VIOLENCIA SOCIOPOLÍTICA Y OTRAS VIOLENCIAS DERIVADAS

Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones de DD.HH. Y DIH - Sistema de Alertas Tempranas (SAT)



En todo el territorio nacional, es la piedra angular del Sistema Nacional de Prevención con sus Alertas Tempranas. Además, es quien impulsa la labor preventiva del Estado ante violaciones a los DD.HH. de la población civil (Incluidos PDDH, líderes y lideresas sociales, sus organizaciones y colectivos) en el marco del conflicto armado interno, la violencia sociopolítica y de otras violencias derivadas del mismo. Tiene estas acciones

clave con PDDH, líderes y lideresas sociales:

- Recepción de información para el monitoreo, análisis y seguimiento del conflicto armado interno, la violencia sociopolítica y otras violencias derivadas.
 - Recepción de información sobre situaciones que afecten a los PDDH, líderes y lideresas sociales, sus organizaciones y colectivos, en el marco del conflicto armado interno, la violencia sociopolítica y otras violencias derivadas.
 - Trámite y gestión interna de peticiones misionales para PDDH y líderes y lideresas sociales.
- En cada oficina regional de la Defensoría del Pueblo hay un analista regional del SAT.
E-mail: delegadasat@defensoria.gov.co

3

DEFENSORAS, LIDERESAS Y ENFOQUE DIFERENCIAL DE GÉNERO

Delegada para los Derechos de las Mujeres y Asunto de Género

En todo el territorio nacional, la puerta de entrada para el impulso de acciones de prevención y protección para las lideresas, defensoras y liderazgos LGBTI son nuestras duplas de género, que se encuentran en las Defensorías Regionales. Se cuenta con los siguientes canales de atención:

- Atención presencial en las oficinas de las Defensorías regionales.
- Por medio de la App Contigo [disponible en Play Store o en App Store] se garantiza recibir las solicitudes de acompañamiento de las lideresas desde cualquier rincón del país.

Una vez escribe, nuestra dupla de género se contacta con el usuario o usuaria para hacer el acompañamiento que se requiera para cada caso.

E-mail: casosmujerygenero@defensoria.gov.co



6

REPRESENTACIÓN LEGAL

Dirección Nacional de Defensoría Pública (subproceso de Defensoría Pública)

- a. Trámite y gestión interna de peticiones misionales para personas defensoras de derechos humanos, líderes y lideresas sociales.
- b. Asesoría y representación jurídica a través de los defensores públicos.

Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Área Penal



¿CÓMO ACCEDER A ESTOS SERVICIOS?

1. Escribir a los correos de cada una de las delegadas o direcciones.
2. A través de medio telefónico, a través del PBX de la Defensoría que lo comunicara con las delegadas o direcciones pertinentes.
3. Acceder a la página web al Registro Único De Peticiones (RUP) para que a través del diligenciamiento del formulario su solicitud sea derivada a la delegada o dirección pertinente. Formulario PQRS.

4. Dirigirse a la sede nacional o sedes de las defensorías regionales para la atención personalizada en Atención al Ciudadano.
5. En las diferentes actividades que la Defensoría desarrolla con la comunidad cualquier funcionario recibirá su solicitud y le dará trámite y gestión interna a las peticiones misionales de la población líder y defensora de derechos humanos.

5

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y DIÁLOGO SOCIAL

Delegada para la Prevención y Transformación de la Conflictividad Social



- a. Actividades de fortalecimiento de capacidades comunitarias y sociales.
- b. Trámite y gestión interna de peticiones misionales para personas defensoras de derechos humanos, líderes y lideresas sociales.

4

FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA LABOR DE DEFENSA

Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos

- a. Actividades en formación de derechos humanos por medio de espacios presenciales y/o el aula virtual (tres [3] cursos activos)
- b. Actividades de divulgación.
- c. Estrategia digital: campus virtual de la Defensoría del Pueblo <https://campusvirtual.defensoria.gov.co/home>.



7

ACOMPAÑAMIENTO A LOS RECURSOS Y ACCIONES JUDICIALES

Dirección Nacional de Recursos y Acciones Judiciales (interposición de las acciones constitucionales y legales, como la acción de tutela, acciones populares y de grupo, habeas corpus, acción de cumplimiento y las solicitudes de activación del mecanismo de búsqueda urgente / subproceso de recursos y acciones judiciales).



- a. Recepción y direccionamiento jurídico de solicitudes de tutela.
- b. Trámite y gestión de peticiones misionales para personas defensoras de derechos humanos, líderes y lideresas sociales.

DESPLAZAMIENTO, CASAS DE DERECHOS, DEFENSORAS Y DEFENSORES COMUNITARIOS

*Despacho defensor del pueblo
Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana*

- a. Estrategia "Casas de Derechos", en la que se promueven acciones especializadas comunitarias integradas de atención, orientación y asesoría para hacer efectivo el ejercicio de los derechos de la población vulnerable (Despacho Defensor del Pueblo).
- b. Trámite y gestión interna de peticiones misionales para personas

defensoras de derechos humanos, líderes y lideresas sociales.



8

9

MEDIDAS CAUTELARES CIDH

Delegada para los Asuntos Constitucionales y Legales

- a. Acompañamiento que se hace en el marco de las mesas de trabajo de medidas cautelares y provisionales que han sido otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

E-mail: constitucionales@defensoria.gov.co



10

ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO POR ENFOQUE POBLACIONAL, TEMÁTICO Y OTROS

I. LIDERAZGOS DE VÍCTIMAS

Delegada para la Orientación y Asesoría a las Víctimas del Conflicto Armado Interno

- a. Trámite y gestión interna de peticiones misionales para líderes sociales y personas defensoras de derechos humanos.
- b. Participación en el Comité de Evaluación del Riesgo y Recomendación de Medidas para Mujeres (CERREM de Mujeres).
- c. Orientación sobre los programas de protección existentes en la Unidad Nacional de Protección (UNP) y en justicia y paz.
- d. Seguimiento a los Comités de Justicia Transicional y su Subcomité Técnico de Prevención, Protección y Garantías de no Repetición.

II. LIDERAZGOS ÉTNICOS

Delegada para los Grupos Étnicos

- a. Brindar acompañamiento institucional a la población líder social y defensora de derechos humanos perteneciente a grupos étnicos.
- b. Trámite y gestión interna de peticiones misionales para líderes sociales y personas defensoras de derechos humanos.

III. LIDERAZGOS EN DEPORTE

Delegada para la Protección al Derecho al Deporte

- a. Actividades de promoción y divulgación del derecho al deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en favor de la población líder y defensora de derechos humanos.



IV. LIDERAZGOS EN DERECHOS DIGITALES Y LIBERTAD DE PRENSA

Delegada para la Protección de Derechos en Ambientes Digitales y Libertad de Expresión

- a. Recepción de denuncias y reportes sobre amenazas en línea.
- b. Actividades de promoción y divulgación sobre los derechos humanos en ambientes digitales.

E-mail: ambientesdigitales@defensoria.gov.co

V. LIDERAZGOS EN MEDIO AMBIENTE Y COLECTIVOS

Delegada para Derechos Colectivos y del Ambiente

- a. Trámite y gestión interna de peticiones misionales para líderes y lideresas sociales y personas defensoras de derechos humanos.

E-mail: colectivosyambiente@defensoria.gov.co

VI. LIDERAZGOS CAMPESINOS Y AGRARIOS

Delegada para los Asuntos Agrarios y Tierras

- a. Promoción y defensa de los DD.HH. de los campesinos.
- b. Atención y asesoría a población campesina y rural.
- c. Análisis, seguimiento y valoración de políticas públicas en el marco del ordenamiento social de propiedad rural, restitución de tierras y desarrollo rural.
- d. Acompañamiento a colectivos, grupos y organizaciones de ciudadanos que vean afectados o amenazados sus derechos en temas agrarios o de tierras, contribuyendo al fortalecimiento de las organizaciones campesinas.

E-mail: delegadaAgrariosyTierras@defensoria.gov.co



Teléfono PBX :
(60)(1) 3144000 - 3147300

ÚNICA línea Nacional: 01-8000-914-814

Página Web: www.defensoria.gov.co

Redes Sociales:

@DefensoriaCol @DefensoriaDelPuebloColombia @defensoriacol
@DefensoriaDelPuebloCol @defensoria-del-pueblo-colombia

El presente es un documento realizado por la Defensoría del Pueblo de Colombia con el apoyo técnico de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia - OACNUDH y auspiciado por la Unión Europea, por medio del proyecto "Fortaleciendo la garantía de los derechos de las personas defensoras de DD. HH., líderes y lideresas, sus organizaciones y colectivos en Colombia". La publicación ha sido cofinanciada por la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Unión Europea ni de OACNUDH.

